

ACTUALIDAD GRANADINA

El grave problema del paro forzoso

Los servicios de incendios en la provincia

Los incidentes de ayer en Granada han sido un nuevo aldabonazo para llamar la atención de las clases directoras sobre el problema del paro forzoso. Los incidentes son lamentables, pero mucho más lamentable sería que no se adoptaran las medidas precisas para remediar la crisis obrera.

Para nadie es un secreto que estas situaciones no se resuelven con disposiciones de orden público. Hay que hacer algo más. Hay que dar trabajo a los obreros que no lo tienen. Puede ser que el paro obrero no se remedie en su totalidad y definitivamente. Pero nunca deben faltar elementos para atenuarlo, para impedir que centenares de trabajadores lleven algunos meses sin cobrar un jornal.

La situación es insostenible y hay que remediarla de la única manera que esto se puede hacer: fomentando las obras públicas y multiplicando las obras particulares. Al Estado, al Ayuntamiento y a la Diputación corresponde un papel importante. Pero no cabe echar en olvido la actitud de pasividad en que se han colocado muchos propietarios granadinos, negándose por sistema a emprender obras.

Como el problema del paro es apremiante, conviene actuar con rapidez para remediar la situación. Lo primero es que haya trabajo para los obreros. No hay otro procedimiento mejor para que se establezca sobre firmes bases la tranquilidad pública.

Granada, capital, no tiene un buen servicio de incendios. Esto lo hemos dicho en diversas ocasiones y habrá que repetirlo hasta que el Ayuntamiento se decida a resolver definitivamente el problema. Un servicio de incendios es bueno cuando dispone de personal perfectamente organizado y este personal cuenta con todos los elementos materiales precisos para cumplir con éxito sus funciones.

Pero lo verdaderamente extraño es que esta organización es la única que existe en la provincia de Granada. Pueblos de la importancia de Guadix, de Motril, de Loja, etc., apenas si disponen de material contra incendios. En algunos de esas localidades no existe absolutamente nada que pueda servir de garantía al vecindario. Y cuando hay un siniestro, como ha ocurrido ahora en Loja, la catástrofe es segura.

El Ayuntamiento de Granada ha creído que debía negarse a facilitar su servicio de incendios al resto de la provincia. Este acuerdo tendrá sus razones, aunque a nuestro juicio fué tomado con cierta ligereza, porque no caben normas inflexibles cuando se trata de acudir en auxilio de un pueblo siniestrado. Pero aunque no existiera tal acuerdo, aunque el Ayuntamiento granadino se mostrara propicio a enviar el personal y el material de incendios a todos los pueblos que lo solicitasen, ¿resolvería esto el problema? Creemos que no. Las soluciones hay que buscarlas por otro camino más apropiado.

Por lo pronto, los Municipios de alguna importancia debían costear un servicio de incendios adecuado a sus necesidades. Eso de que algunos pueblos no dispongan ni de lo más elemental para acudir a un siniestro repentino, llegan auxilios de la capital, es incomprensible. No se puede admitir tal estado de indefensión ni en la más humilde aldea. Mucho más inadmisible es que esto ocurra en Municipios con una población superior a veinte mil almas.

La solución no puede ser otra que la de crear un servicio provincial de incendios, situándolo en puntos estratégicos para acudir con rapidez a los pueblos siniestrados. La obra corresponde indudablemente a la Diputación provincial, con la aportación equitativa de los Ayuntamientos. Esta sería la única manera de que cesara el desamparo en que está casi toda la provincia en este orden de cosas.

Viven los Ayuntamientos en una imprevisión inexplicable. Y no es lo extraño que no escarmentaran en cabeza ajena. Lo realmente absurdo es que no escarmentan en cabeza propia y que las duras lecciones de la realidad no provocan la debida reacción. Y eso no puede ser. Los casos trágicos que se han registrado en diversas ocasiones, han debido enseñar que la previsión es una sabia virtud en la vida de los pueblos.

Dice «El Socialista»

Sensacional información sobre la actuación como gobernador de don Eduardo Ortega y Gasset

Madrid 8.—Refiere «El Socialista» lo siguiente: «Ya que el señor Ortega y Gasset es uno de los que han intervenido en el debate de Casas Viejas, citaremos su caso en la época de mando de gobernador civil de Madrid.

Un anarquista de tanto volumen como Durruti se presentó ante el gobernador civil de Guipúzcoa con una carta escrita por don Eduardo Ortega y Gasset, en la que encarecía que se facilitase al portador los medios para hacerse cargo, con destino a Barcelona, de diez mil mosquetones que, fabricados y en depósito, tenía una fábrica de Eibar.

Con esos mosquetones se haría imposible la tracción de Maura y otros ministros a la República. ¿Se quiere un caso más flagrante de responsabilidad?—pregunta «El Socialista».—¿Se quiere una muestra más patente de falta del Estado? ¿Cómo no va a creer el señor Ortega y Gasset en desmanes de las autoridades si él es capaz de desmentarse hasta ese punto?»

Audiencia presidencial

El director de Seguridad y su antecesor visitan al señor Alcalá Zamora

Madrid 8.—El presidente de la República recibió a don Manuel Andrés Casaus, nuevo director general de Seguridad y al capitán don Arturo Menéndez, que acaba de cesar en dicho cargo.

También recibió en audiencia a los generales López Ochoa y Fernández Villa-Abrille.

GRETA GARBO Y Joan Crawford en el Gran Hotel

Madrid 8.—El ministro de Obras públicas no acudió esta mañana a su despacho oficial por haber tenido que asistir a la reunión del Comité Nacional del Partido Socialista.

LA SITUACION POLITICA

EL GOBIERNO CUMPLE CON SU DEBER

La última semana parlamentaria no pudo ser más favorable para el Gobierno. El jueves, una votación superior a la del viernes de la semana anterior. Y el día siguiente, votaciones repetidas en el Salón de Sesiones y vuelta al ruedo, con las sellos de ordenanza al salir a los pasillos. El señor Azaña pisa terreno firme. Después de haber dominado la sublevación anarcosindicalista del 8 al 10 de Enero, tiene que atender ahora a la indisciplina que le han producido en la guardia de Asalto por procedimientos aun no bien esclarecidos. Y en estas condiciones, la hostilidad implacable al Gobierno de la República es una deslealtad para la República misma.

Esta situación con que se recibió el papelote suscrito por los cuatro oficiales de Asalto, el ministro con que se ha hablado de su contenido, las copias fotográficas que de él se hicieron, el perentorio de alguno de los que le suscriben con persona que inspira toda clase de sospechas, todo induce a pensar que en lo de Casas Viejas hay algo más grave que el bombardeo de la choza de «Seisdedos» y la represión, por cruenta que ésta fuera.

Más o menos el margen de Casas Viejas, hay todo un complot monárquico que parece fracasado por la oportunidad con que el Gobierno le aplicó la sanción merecida. Es posible que ésta tenga que rectificarse para hacerla más severa, y es probable que tenga que ampliarse hasta llegar a lo sano, para que no queden en el Cuerpo de Orden público los gérmenes de descomposición que en él existen.

«Esto es muy grave!—dijo el conde de Romanones cuando le informaron del acto de los capitanes. «Esto es mortal de necesidad!»—replicó el señor Alba. Y lo mismo opinó don Melquíades Álvarez.

Es que continúan sin darse cuenta del cambio que se ha operado en las altas esferas de la gobernación del Estado. Antes bastaba un pequeño motín, no ya de capitanes, sino de cadetes, para derribar un Gobierno. Ahora se subleva el general más prestigioso del ejército; le siguen otros generales y muchos jefes y oficiales; se apoderan del mando en la Capitana General de Sevilla, con la asistencia de un tercio de la Guardia civil; se intenta el asalto de Comunicaciones y del ministerio de la Guerra en Madrid. Y todo queda dominado en pocas horas. Y el Gobierno, no sólo no cae, sino que tiene autoridad para encarcelar a los cientos de oficiales, jefes y generales sublevados; para mandarlos a presidio; para confinarlos en Villa Cisneros.

Si esto se pudo hacer el día 10 de Agosto, ¿qué no se podrá hacer ahora, aunque llegara a complicarse ese conato de Junta de cadetes? Serán cuatro o serán cuarenta los oficiales que vayan a un castillo; pero al Gobierno no podrá venirle por este lado la crisis. Los gabinetes ministeriales pueden caer cuando con ellos no cae el régimen, un régimen tan popular como la República; pero ahora, sería la República la que cayera, porque el régimen republicano es incompatible con el militarismo que se acusa en la confabulación de unos cuantos oficiales de Asalto para tirar al Gobierno.

La alucinación de las oposiciones; la codicia del mando; la desmedida ambición de «enchufarse» en el Presupuesto, impide a muchos ver la situación con la claridad que la vemos los que ni estamos «enchufados» ni clasificados para el «enchufe». Y condescienden con su insensatez, si no lo hacen también con algo más feo, a que cuando la indisciplina en los institutos armados. De la insensatez pueden curar sin más que recibir la dura lección que le dan los hechos. Si son algo más que insensatos, entonces habrá que darles el tratamiento específico. En Casas Viejas hubo, sin duda, una represión algo excesiva, pero exagerada por la leyenda roja que alrededor de ella se hizo. Faltó saber si hubo «affaires» en la composición de esa leyenda. Y algo de esto podrán decirnos: primero, los de la Comisión parlamentaria; y después, las actuaciones judiciales.

Entretanto, no puede privarse al Gobierno de la asistencia pública, que necesita para cumplir con su deber salvando la República. Y si tienen que esperar un poco más los que aspiran a suceder al Gobierno actual, ¿qué le hemos de hacer? No vamos a perder la República por atender a las necesidades domésticas, a las ridículas vanidades de tal o cual personaje o personajillo.

FRANCISCO VILLANUEVA Madrid.

Después del debate sobre Casas Viejas

El general Queipo de Llano promete a un diputado radical la entrega de una carta acerca de los motivos que han determinado las sanciones a oficiales de Asalto

Y el presidente de la República, a propuesta del Gobierno, decreta el cese de dicho general en la jefatura de su Cuarto militar

Madrid 8.—Anoche, al terminar la sesión del Congreso, el general Queipo de Llano, que se encontraba en los pasillos hablando con el diputado radical señor Salazar Alonso, dijo a éste que había conocido una carta de uno de los capitanes de Asalto arrestados, en la cual se decía que la sanción no había sido impuesta por otra cosa sino por haberse negado a firmar un acta por la que se pretendía que declarase que ellos no habían recibido ningunos órdenes de represión tan severas como las que ha aducido el capitán que mandaba la fuerza enviada a Casas Viejas.

El señor Salazar Alonso requirió al señor Queipo de Llano para que dijera quién podía entregar esa carta; y ambos salieron juntos del Congreso en busca de la carta.

El señor Salazar Alonso volvió a poco y dijo a los periodistas que la carta en cuestión no la tenía porque la persona que había de entregarla no estaba ya en el sitio donde fueron a buscarla.

Se trata de una carta firmada por uno de los cinco capitanes de Asalto primeramente arrestados.

El señor Queipo de Llano prometió al señor Salazar Alonso entregarle ese documento hoy mismo.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA EN CASAS VIEJAS

Cádiz 8.—La Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas continúa su labor. El diputado agrario señor Casanova declaró que tenía todavía trabajo hasta pasado mañana y que luego no tendrían necesidad de volver más a dicho pueblo.

CESE DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO COMO JEFE DE LA CASA MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 8.—El presidente del Go-

Después del debate sobre Casas Viejas

El general Queipo de Llano promete a un diputado radical la entrega de una carta acerca de los motivos que han determinado las sanciones a oficiales de Asalto

Y el presidente de la República, a propuesta del Gobierno, decreta el cese de dicho general en la jefatura de su Cuarto militar

Madrid 8.—Anoche, al terminar la sesión del Congreso, el general Queipo de Llano, que se encontraba en los pasillos hablando con el diputado radical señor Salazar Alonso, dijo a éste que había conocido una carta de uno de los capitanes de Asalto arrestados, en la cual se decía que la sanción no había sido impuesta por otra cosa sino por haberse negado a firmar un acta por la que se pretendía que declarase que ellos no habían recibido ningunos órdenes de represión tan severas como las que ha aducido el capitán que mandaba la fuerza enviada a Casas Viejas.

El señor Salazar Alonso requirió al señor Queipo de Llano para que dijera quién podía entregar esa carta; y ambos salieron juntos del Congreso en busca de la carta.

El señor Salazar Alonso volvió a poco y dijo a los periodistas que la carta en cuestión no la tenía porque la persona que había de entregarla no estaba ya en el sitio donde fueron a buscarla.

Se trata de una carta firmada por uno de los cinco capitanes de Asalto primeramente arrestados.

El señor Queipo de Llano prometió al señor Salazar Alonso entregarle ese documento hoy mismo.

LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA EN CASAS VIEJAS

Cádiz 8.—La Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas continúa su labor. El diputado agrario señor Casanova declaró que tenía todavía trabajo hasta pasado mañana y que luego no tendrían necesidad de volver más a dicho pueblo.

CESE DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO COMO JEFE DE LA CASA MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 8.—El presidente del Go-

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Granada, 20 pesetas. Provincias, trimestre; 7,50 pesetas. Extranjero, idem, 16 pesetas. América, idem, 11 pesetas.

EL GOBERNADOR DE CADIZ LLAMADO POR EL GOBIERNO?

Cádiz 8.—A las once y diez, los diputados señores Jiménez de Asúa, Lara y Gómez Ulla, abandonaron el Hotel Atlántico, marchando al domicilio particular del gobernador civil, que se encuentra bastante delicado de salud.

La visita duró exactamente una hora, y después se trasladaron al Gobierno civil, llamando seguidamente al carabiniero José Canelejo, testigo presencial de los sucesos de Casas Viejas, que estaba citado para los cuatro de la tarde, pero que se le requirió con anticipación, porque los referidos diputados tenían propósito de marchar en el expreso.

A los detalles facilitados por el carabiniero, que todavía sigue declarando, se conceden extraordinaria importancia.

Se asegura también que el gobernador civil sale en el expreso para Madrid llamado por el Gobierno.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO RECONOCE HABER COMETIDO UNA LIGEREZA

Madrid 8.—El «Heraldo» publica

HOY DIA 9 GRAN HOTEL TEATRO CERVANTES

Un carrero arrollado y muerto por el carro que conducía

SE ACUERDA MANTENER LOS PRECIOS ACTUALES REDUCIENDO LA TASA DE LA HARINA

A las siete de la tarde se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, presidiendo el gobernador y asistiendo el concejal delegado de Abastos señor Ramírez Caballero y otros vocales.

Se hizo un detenido estudio del precio de los trigos, y últimamente acordóse modificar la tasa de las harinas, fijando los 100 kilos de harina de segunda en 56 pesetas 50 céntimos, y los de primera en 58 pesetas.

La Junta no tolerará—según nos dicen—el aumento en los precios del pan. Por consiguiente, el pan casero seguirá vendiéndose a 55 céntimos el kilo y a 27 céntimos y medio el medio kilo.

El pan blanco se expenderá a setenta céntimos kilo.

Estos precios regirán en las tahonas y puecos de venta, autorizándose a los panaderos para que puedan aumentar el precio cuando las mercancías les sirvan a domicilio.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Nos parece bien la solución dada por la Junta de Agricultura al asunto del precio del pan, pronunciándose porque sigan rigiendo los precios actuales y modificando, en cambio, la tasa de las harinas.

Se ve que en este caso la dificultad surgió de parte de los señores harineros y ha hecho bien la Junta reduciendo la tasa.

Ahora hay que procurar que esta resolución no se burle. Y también sería conveniente inspeccionar la calidad de la llamada harina de segunda.

Hoy día 9 de Marzo Gran Hotel En el Teatro Cervantes

Dice Ossorio y Gallardo LA OBSTRUCCION DE LOS RADICALES ES TERCA, SISTEMATICA E INERIGAZ

Barcelona 8.—El señor Ossorio y Gallardo ha hecho a «La Voz» las siguientes declaraciones: «La obstrucción de los radicales es terca, sistemática e inerigaz. Creo y deseo que el señor Azaña haga las elecciones municipales, porque el mayor éxito de la República es la estabilidad.

«¿Qué pasará en esas elecciones? ¿Cuálquiera lo sabe! Si las derechas tienen sentido político deben de un buen avance; pero si se empeñan en desastrosos como la campaña de Casas Viejas, entonces perderán terreno.

Si hubieran tenido el acierto de crear un partido sinceramente republicano, su éxito sería considerableísimo. Pero como se entregan a tirar piedras desde la acera de enfrente, poco podrán hacer.

Greta Garbo Joan Crawford John Barrymore Wallace Beery Lionel Barrymore

TODOS REUNIDOS EN GRAN HOTEL DE POLITICA

Propaganda radical

Prosiguiendo la campaña de propaganda política, el partido republicano radical ha organizado para el domingo próximo, día 12, un acto político, en el que tomarán parte los diputados a Cortes don Basilio Álvarez (sacerdote) y don Francisco Agustín.

El acto tendrá lugar en el teatro Cervantes, a las doce de la mañana, siendo la entrada por rigurosa invitación y pudiendo recogerse las localidades de cualquiera de los miembros de este Comité provincial, don José Parras Yébenes, don José María Barreales, don Antonio Álvarez de Clerfuegos, don Juan F. Sanz Blanco, don Francisco Roca Yébenes, don Antonio Jiménez Santealla y don Miguel Tovar Mejías.

Presentará a los oradores el también diputado a Cortes don José Parras Yébenes.

HA LLEGADO UNA SECCION DE GUARDIAS DE ASALTO DESTINADAS A GRANADA

A las tres de la madrugada llegó a nuestra capital una sección compuesta de cincuenta guardias de Asalto, alojándose en la antigua residencia de los Luisas.

Hoy llegará otra sección, hasta el completo de una compañía, que es la fuerza de este cuerpo que nos envían.

Provisionalmente, la Compañía que constituye las dichas fuerzas se alojaron en el edificio de la Gran Vía, que perteneció a los Luisas, y donde lo han estado las otras secciones de Asalto; que temporalmente han estado en nuestra ciudad.

Cuando se habilite el definitivo local—que probablemente será el ofrecido en la calle de Recoletos—pasarán al mismo los guardias.

EL RELEVO DE QUEIPO DE LLANO

Madrid 8.—El jefe de Estado ha firmado también los siguientes decretos:

Nombrando consejero de Estado a don Valeriano Casanueva, en sustitución de don Pedro Armasa-Bridales, que lo había dimitido.

Pasando al Estado Mayor General los servicios de Inspección y reclutamiento.

Restableciendo el arancel del papel que había sido suspendido hace dos meses.

Disponiendo cese en su cargo de jefe de la Casa militar del presidente de la República, el general de división don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra.

LOS COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS PONGAMONOS DE PIE

Muchas veces os ocurrirá ver algunos hombres y sus comparsas mucho más altos de lo que realmente son, y es que los miráis estando arrollados.

Poneos de pie: os sorprenderán sus ridículas indumentarias y estaturas.—D. Men, T.

Es un hecho cierto, incontrovertible, que los hombres y las cosas son según como se miran. A veces las posturas desfiguradas, los hechos, dándonos o restándonos importancia desmesuradamente; ocurre también que la incomprensión es base de grandes desastrosos, desastrosos que atraen funestas consecuencias.

No dejo de reconocer que todo ser humano tiene sus defectos, y que en el orden moral y espiritual tiene obligadamente que existir ritmos distintos, y me refiero, exclusivamente, a estos aspectos de la vida de los individuos, sin olvidar otros de influencia bien notoria para el desenvolvimiento colectivo, por estimar son éstos los que más momentáneamente atraen las voluntades, haciendo que seres racionales se vuelvan inconscientes, despreciando en ellos toda lógica fundamental.

Algo que ha ocurrido hoy me ha hecho hacerme estas reflexiones, y el que continúo firme en mi criterio de que es vergonzosa la inacción en que hasta aquí ha vivido el gremio de ultramarinos, faltando no sólo a los naturales instintos de su propia defensa, sino también a los sentimientos humanos de salvaguardar a sus semejantes.

Mucha culpa de lo que ocurre tienen esos comerciantes, pero en el

pecado llevan la penitencia, siendo la invariable víctima en que de tiempo se ceban todos los desmanes.

«Pongámonos de pie!»—gritan ahora nuestros—, y yo les pregunto: ¿lo habéis meditado? ¿Tenéis la suficiente capacidad y unión para lanzaros a la empresa con un programa justo y bien definido? ¿Tenéis presente que ha tomado estado internacional la revisión de ideas y valores?

Si así es, sal ya de tu estado, que más que prudente parece cobardía; ponte de pie, comerciante, y cual otro Moisés, levanta las tablas de las virtudes que informan y sostienen tus miembros; procura sean ledas de Norte a Sur, de Este a Oeste, las infalibles notas de verdadera redención social, que son: Amor, Caridad, Cultura, que tú llevas grabadas en el corazón y que han de ser los lemas de tus estandartes y escudos de combate.

Ponte de pie, comerciante, que tú eres el único que no puede mirar arrollado ni a redentores, ni a proletarios, ni a millores; porque con tu sangre nutras las arcas del Tesoro, porque en sus filas tienes grandes hombres que conocen lo que son y representan deberes y amores sociales.

Desdobra las rodillas, comerciante de colonias, te pite en pie, que, aunque mires o te miren cara a cara, no corras peligro de resultar ridículo.

Vuestra potencialidad es indiscutible; vuestro amor a las causas justas, innegable. Unidos y guardando respetos, exigit que vosotros seáis también respetados.



EL JAPON Y EL PACTO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

INFORMACION POLITICA

Durante toda la tarde circularon insistentes rumores de haber sido planteada la crisis, pero fueron desmentidos por el presidente y el ministro de Instrucción pública

"La Epoca" dice que el señor Azaña ha expresado a unos amigos que el sábado ya no será jefe del Gobierno

Madrid 8.—"La Epoca" publica hoy unos comentarios asegurando que el presidente del Consejo ha dicho a algunos amigos íntimos que el sábado próximo dejará de ser jefe del Gobierno.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL PARA DEDUCIR RESPONSABILIDADES POR LOS DOCUMENTOS LEIDOS EN LA CAMARA POR EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid 8.—Hoy, el oficial mayor del Congreso, señor Samartín, en representación del presidente de la Cámara, entregó al fiscal de la República los documentos leídos ayer en la Cámara por el señor Ortega y Gasset.

Para la tramitación del oportuno sumario ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, don Ventura Crespo.

LOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS DESMIENTEN LA SALIDA DEL SEÑOR CASARES QUIROGA Y ENTRADA DE GALARZA EN GOBERNACION

Madrid 8.—A las cinco de la tarde llegaron al Congreso los diputados que componen el Comité ejecutivo del partido radical socialista.

Al ser preguntados por los periodistas, dijeron que en la reunión celebrada sólo habían tratado de asuntos sin importancia, por no haber acudido a ella el ministro de Justicia señor Albornoz, pero que mañana volverían a reunirse.

Después, y en un grupo que formaron los señores Gordón Ordás, López Goicoechea y Moreno Galvache, se hicieron algunos comentarios, y los periodistas les preguntaron:

—¿Es verdad que no se ha tratado de política?

—Así es, contestó el señor Gordón Ordás.

Se afirma que la Comisión parlamentaria que marchó a Casas Viejas ha comprobado ser cierto cuanto se dijo por la anterior

El gobernador de Cádiz ha presentado la dimisión. Se ha ordenado la incoación de sumario contra el ex director de Seguridad señor Menéndez

Madrid 8.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta tarde a los periodistas copia del telegrama remitido por el gobernador de Cádiz transmitido a las trece quince, que dice lo siguiente:

«Enterado por la prensa del debate de ayer en la Cámara sobre los sucesos de Casas Viejas, debate en el que basándose un diputado en que el representante de mi autoridad me informó de lo sucedido y yo había intentado ocultar al Gobierno la verdad, he de afirmar una vez más que ni por los informes del delegado, ni por los obtenidos personalmente después en mi visita a Casas Viejas, por los suministrados por el doctor Suño, por el atestado de la Guardia civil, por los informes que remitiera el alcalde pedáneo concejal del Ayuntamiento de Medina Sidonia, por ninguno de estos informes pude averiguar la verdad de lo ocurrido y la trágica actuación del capitán Rojas.

Una continuación el gobernador de Cádiz muestra su discorfidad por lo ocurrido en Casas Viejas, calificando de monstruosa la crueldad desplegada en dicha represión.

Luego añade: —En vista de lo sucedido y como no he sido defendido en la forma que creo soy acreedor y no contento con la confianza necesaria, presento la dimisión de mi cargo con carácter irrevocable, resignando desde este momento el mando del Gobierno civil, que entrego al secretario. —Le saludó, Pedro del Pezo.

SE AFIRMA QUE LA COMISION PARLAMENTARIA HA COMPROBADO LOS FUSILAMIENTOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 8.—En el Congreso ha habido hoy gran agitación.

Se dijo que la Comisión parlamentaria que ha estado ahora en Casas Viejas viene muy mal impresionada y que sus informes coinciden con los adquiridos por la otra comisión y que dio lugar al anterior debate.

AL SEÑOR LERROUX LE GASTAN BROMAS CON MOTIVO DEL HOMBENAJE QUE SE LE HA TRIBUTADO

Madrid 8.—Al llegar el señor Lerroux esta tarde al Congreso mantuvo una conversación con los periodistas, diciéndoles que el próximo domingo asistirá a un almuerzo, al aire libre, que dedican en su honor los obreros afiliados al partido radical.

También dijo que tenía en cuenta dos hechos: uno molesto y otro muy gracioso. El primero de ellos fue, que esta mañana lo llamaron por teléfono para preguntarle si conocía el paradero de Manuel González, y como le contestara que no, le dije-

—Pues aquí se dice que han tratado ustedes de la pretensión de los socialistas de que se marche del Ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga y entre en su sustitución el señor Galarza.

—Eso es una fantasía. No, no me acuerdo. Es igual esto que las declaraciones que publican algunos periódicos de la mañana.

—La próxima reunión se celebrará después del debate sobre Casas Viejas y quién sabe.

LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y AGRICULTURA, ENFERMOS

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación no concurre esta tarde al Congreso, por encontrarse enfermo y verse obligado a guardar cama. Tampoco concurre don Marcelino Domínguez, por hallarse indispuesto y también a causa de sus muchas ocupaciones.

DETENCION DEL COMANDANTE DE SEGURIDAD SEÑOR OLAGUER

Madrid 8.—En virtud del exhorto enviado por el magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo señor Leczure y como juez especial que instruye en Sevilla diligencias con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, esta tarde fué detenido en su domicilio y puesto a disposición del Juzgado de guardia, el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felú, que cuando dichos sucesos desempeñaba el cargo de jefe de Seguridad y de los guardias de Asalto en la capital andaluza.

El señor Olaguer prestó declaración ante el juez, ignorándose sus manifestaciones.

Después ingresó en Prisiones militares.

Parece que el aludido jefe colaboró con el general Sanjurjo en el movimiento iniciado por éste.

Se afirma que la Comisión parlamentaria que marchó a Casas Viejas ha comprobado ser cierto cuanto se dijo por la anterior

El gobernador de Cádiz ha presentado la dimisión. Se ha ordenado la incoación de sumario contra el ex director de Seguridad señor Menéndez

Madrid 8.—El subsecretario de Gobernación facilitó esta tarde a los periodistas copia del telegrama remitido por el gobernador de Cádiz transmitido a las trece quince, que dice lo siguiente:

«Enterado por la prensa del debate de ayer en la Cámara sobre los sucesos de Casas Viejas, debate en el que basándose un diputado en que el representante de mi autoridad me informó de lo sucedido y yo había intentado ocultar al Gobierno la verdad, he de afirmar una vez más que ni por los informes del delegado, ni por los obtenidos personalmente después en mi visita a Casas Viejas, por los suministrados por el doctor Suño, por el atestado de la Guardia civil, por los informes que remitiera el alcalde pedáneo concejal del Ayuntamiento de Medina Sidonia, por ninguno de estos informes pude averiguar la verdad de lo ocurrido y la trágica actuación del capitán Rojas.

Una continuación el gobernador de Cádiz muestra su discorfidad por lo ocurrido en Casas Viejas, calificando de monstruosa la crueldad desplegada en dicha represión.

Luego añade: —En vista de lo sucedido y como no he sido defendido en la forma que creo soy acreedor y no contento con la confianza necesaria, presento la dimisión de mi cargo con carácter irrevocable, resignando desde este momento el mando del Gobierno civil, que entrego al secretario. —Le saludó, Pedro del Pezo.

SE AFIRMA QUE LA COMISION PARLAMENTARIA HA COMPROBADO LOS FUSILAMIENTOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 8.—En el Congreso ha habido hoy gran agitación. Se dijo que la Comisión parlamentaria que ha estado ahora en Casas Viejas viene muy mal impresionada y que sus informes coinciden con los adquiridos por la otra comisión y que dio lugar al anterior debate.

AL SEÑOR LERROUX LE GASTAN BROMAS CON MOTIVO DEL HOMBENAJE QUE SE LE HA TRIBUTADO

Madrid 8.—Al llegar el señor Lerroux esta tarde al Congreso mantuvo una conversación con los periodistas, diciéndoles que el próximo domingo asistirá a un almuerzo, al aire libre, que dedican en su honor los obreros afiliados al partido radical.

También dijo que tenía en cuenta dos hechos: uno molesto y otro muy gracioso. El primero de ellos fue, que esta mañana lo llamaron por teléfono para preguntarle si conocía el paradero de Manuel González, y como le contestara que no, le dije-



No siempre cuando llueve puede Vd. quedarse en casa, porque, a veces, tiene obligaciones, pero siempre que Vd. haya cogido un resfriado o catarro, podrá curarlo con



Este asunto de Casas Viejas está bajo la acción de la Justicia. Terminó diciendo el ministro que no eran ciertos los rumores de crisis.

DESMIENTIEDO UNA INFORMACION. CONFERENCIAS EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 8.—Ayer conversaron los periodistas con el jefe superior de Policía señor Aragónés, el que les manifestó que había leído hoy en algunos periódicos, comentando sus manifestaciones de ayer, que él no sabía nada sobre las reuniones de los capitales de Asalto, pero que no tenía nada de particular que así hubiera sido.

Esto es absolutamente falso. Dijo después el señor Aragónés que habían cesado en sus cargos el jefe de la Oficina de Información señor Valdivia, y el que fué secretario particular del director general señor Guinza.

En las primeras horas de la madrugada el director general, el coronel de Asalto señor Lohoz, el teniente coronel señor Pánguez y dos capitanes, ignorándose lo tratado.

Se ha dado orden para que una compañía de Asalto que está en Murcia regrese a Madrid, y la de Granada, que estaba en Málaga, regrese a la primera de dichas capitales.

El señor Azaña contestó una vez más que su resolución era no abandonar el Poder como no fuera por una derrota en el Parlamento o por falta de confianza del presidente de la República.

Después de esta conversación los periodistas trataron de obtener del señor Maura una mayor referencia, pero no lo consiguieron.

APERTURA DE UN SUMARIO CONTRA EL SEÑOR MENENDEZ

Madrid 8.—Se ha abierto un nuevo sumario, con carácter, especial para deducir la responsabilidad en que haya podido incurrir el ex director general de Seguridad señor Menéndez.

MOTIN EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila 8.—Se reciben noticias del pueblo de Solo Sancho, dando cuenta de haber estallado un motín.

Para dicho punto han salido fuerzas de la Guardia civil.

UN DIPUTADO CONSERVADOR HABLE SOBRE LA ACTITUD DE LOS CAPITANES DE ASALTO

Madrid 8.—Un diputado conservador ha hecho declaraciones sobre el asunto de los capitanes de Asalto.

Dice que era natural que los primeros interesados en demostrar la irresponsabilidad en este asunto fueran los capitanes con respecto al director de Seguridad y que trataran de ocultar la verdad, dando una versión distinta de lo ocurrido.

Se refirió a la declaración del capitán Rojas, diciendo que es indudable que éste procurara eludir toda responsabilidad, porque hay que tener en cuenta que el director de Asalto y el señor Rojas, se trataban como amigos y compañeros y no como jefe y subordinado.

Acercó de las órdenes recibidas para actuar en Casas Viejas, dice que de todos modos la obediencia no es obligada en determinados casos y que un jefe al recibir la orden de realizar un delito de robar o matar, no por ello se ha de cumplir al pie de la letra.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid 8.—Como circularan esta tarde rumores de que el Gobierno estaba reunido en el ministerio de la Guerra, los periodistas hablaron con el ministro de Instrucción pública, quien negó rotundamente la dimisión del señor Casares Quiroga.

El señor De los Ríos, a preguntas de los periodistas, insistió en que el Gobierno irá a las elecciones, pues

este asunto de Casas Viejas está bajo la acción de la Justicia. Terminó diciendo el ministro que no eran ciertos los rumores de crisis.

DESMIENTIEDO UNA INFORMACION. CONFERENCIAS EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 8.—Ayer conversaron los periodistas con el jefe superior de Policía señor Aragónés, el que les manifestó que había leído hoy en algunos periódicos, comentando sus manifestaciones de ayer, que él no sabía nada sobre las reuniones de los capitales de Asalto, pero que no tenía nada de particular que así hubiera sido.

La sesión fué dedicada en su totalidad a la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas

Una proposición para empezar la construcción de la carretera de Alicante

Madrid 8.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Horn consume un turno en contra de la totalidad del título primero.

El señor Guallart, sacerdote, consume otro turno. Combate la política seccaria del ministro de Justicia.

Termina insistiendo en que el proyecto es atentatorio a la libertad de conciencia.

El señor Gomáriz, por la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate.

El señor Baeza Medina, también por la Comisión, recha un voto particular del señor Aranzaz el artículo tercero, siendo retirado por su autor.

Se lee el artículo tercero del dictamen tal como ha quedado redactado por la Comisión, a virtud de haber sido aceptado el voto particular del señor Moreno Mateo.

Son desechadas varias enmiendas. Se admite una enmienda del señor Gil y a continuación éste pronuncia un discurso diciendo que prestará su conformidad al antiguo dictamen de la Comisión.

El señor Salazar Alonso explica un voto particular. Por la Comisión le contesta el señor Gomáriz.

El ministro de Justicia hace algunas aclaraciones en el sentido de que el voto particular dice exactamente lo mismo que el primitivo proyecto, salvo una pequeña modificación.

El señor Alba censura duramente el proyecto. Se muestra disconforme con que para el entierro de un difunto que quiera hacerlo católicamente precise autorización de la autoridad gubernativa.

La República debe respetar la creencia de cada cual y ha llegado la hora de que haya verdadera libertad religiosa y de cultos.

UNA PROPOSICION PARA EMPEZAR LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE ALICANTE

Madrid 8.—Esta tarde visitó el señor Lerroux al presidente del Parlamento en el despacho que éste tiene en el Congreso.

Al salir, dijo a los periodistas que había sido llamado por el señor Besteiro para darle cuenta de una proposición que había presentado el señor Gomáriz pidiendo autorización para el ministro de Obras públicas, a fin de que puedan dar comienzo las obras de la carretera de Alicante, mientras se discute el dictamen.

—Yo—dijo el señor Lerroux—le he expresado que reuniré a la minoría y que se hará lo que ella decida.

—De nada más han hablado ustedes?

—De nada más, porque tengo, entre otras razones, un alto concepto de la alta Magistratura y no puedo violar la neutralidad que en este caso representa el señor Besteiro.

REUNION DE LA MINORIA VASCO-NAVARRA Y AGRARIA

Madrid 8.—En la sesión sexta se reunieron hoy las minorías agraria y vasco-navarra.

Al salir el señor Martínez de Velasco, dijo a los periodistas que se habían ocupado del proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas.

—Nos hemos repartido el trabajo, que es mucho, porque ese proyecto es el que más hiere nuestros sentimientos.

—¿Presentarán ustedes muchas enmiendas?

—Sí, muchas. —¿Y de política?

—No nos hemos ocupado de ello, aunque sí creemos que la situación actual es muy difícil y que podría formarse bien un Gobierno de concentración republicana sin socialistas.

Segunda, rápida reforma de la enmienda y prohibición del intrusismo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 8.—Al terminar la sesión del Congreso el señor Besteiro recibió a los periodistas, haciéndoles algunas manifestaciones.

—Como habrán visto ustedes, hoy se ha prolongado más la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, hasta última hora, para compensar un poco las interrupciones de días anteriores.

No se pudo votar el artículo tercero por faltar una enmienda. Mañana seguiremos el mismo plan y a última hora habrá ruegos y preguntas.

Antes y al queda tiempo, habrá una interpelación del diputado radical señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura por la gestión del director general de Ganadería, habiendo pedido la palabra treinta y cuatro diputados.

Todo esto es—claro está—salvo alguna cosa imprevista.

Un periodista le preguntó si llegaría mañana la comisión que marchó a Casas Viejas.

—Sí, mañana por la mañana, pero no creo que haya dictamen, aunque más tarde pueda presentarse alguna proposición incidental.

QUE SE MARCHAN NO HAY DUDA, PERO MUY CONTENTOS

todos los que recogen sus prendas después de limpiarlas o limpiarlas en «La Estrella de Oro», porque es la casa que mejor presenta sus trabajos y cobra más barato. Especialidad en utos con negros sólidos.

Carrera Genil, 47 y Pizsa Nueva, 2.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Un coche pierde la dirección, estrellándose contra un árbol

Santander 8.—Cuando se dirige a esta capital un automóvil ocupado por los familiares del diputado Leuro Fernández, al llegar el sitio conocido por Altos de San Mateo se rompió la dirección y el vehículo fué a estrellarse contra un árbol, resultando destrozado y heridos sus ocupantes.

Fueron conducidos rápidamente a la Casa de Salud Valdecillas, donde ingresaron, gravísima, la encienca Dujos Sánchez, y graves, Petrolilla Fernández, con heridas en la cabeza y Mauricio Fernández, con heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a los Estatutos, se convoca a Junta general de Accionistas de la Eléctrica Ntra. Sra. de las Angustias para tratar asuntos de gran interés, para el día 17 de Marzo, en la casa A. untamiento de esta villa, a las 7 de la tarde en primera cita y a las 7 en segunda. Se ruega la puntual asistencia. Alfacar 6 de Marzo 1933.—El presidente, FLORENCIO UBAGO.

DESCARRILAMIENTO DEL TREN CORREO DE SEVILLA

Sevilla 8.—Comunican de Lora del Río que al salir del puente próximo a aquella estación el tren correo ascendente, se produjo un descarrilamiento.

Se trata de un atentado. Había sido cortado un trozo de carril y al darse cuenta el maquinista paró el convoy, con lo que evitó una catástrofe.

Entre los viajeros se produjo alguna alarma.

MARIA ARTIACH LA BUENA GALLETA. Alimento poderoso, tueste perfecto. PAQUETE 200 GRAMOS, UNA PESETA. Los señores Martín y Valdecasas se adhieren a las manifestaciones del señor Alba.

LA MINORIA HISPANO FRANCESA

Madrid 8.—Los diputados señores Fabra Ribas, Ruiz Funes y Ruiz de Toro, en representación del grupo parlamentario hispano francés, han manifestado esta tarde que por error en una convocatoria para una reunión que iban a celebrar hoy se había creído que la reunión era de minorías políticas.

El grupo hispano francés, que si que una política análoga al que funciona en el Parlamento francés, ha en breve y que además no tiene ninguna idea política dentro de los fines que persigue.

INTERPELACION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 8.—El diputado señor Algoran ha anunciado una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre la huelga que plantearán los estudiantes de toda España si no se satisfacen las peticiones que tienen hecha, y que continuará después indefinidamente.

Son estas peticiones las siguientes: Primera, reducción del profesorado y concesión de la jubilación voluntaria el que la pida.

CONCLUSIONES DE LOS CULTIVADORES DE TABACO

Madrid 8.—En la reunión celebrada en Valencia por los cultivadores de tabaco, se adoptaron las siguientes conclusiones:

Solicitar del Estado se aumente el precio actual del tabaco y contínuen concediéndose primas a la producción.

Dar facilidades a los cultivadores para la concesión por el Estado de anticipos sin interés.

Que se llegue a establecer definitivamente el cultivo, aumentando el número de cultivadores.

UNA PROPOSICION PARA AMPLIAR LAS FACULTADES DE LA COMISION QUE MARCHO A CASAS VIEJAS

Madrid 8.—El señor Alberca Montoya y otros diputados presentaron esta tarde en la Cámara, para su aprobación, la proposición siguiente:

«En vista de los documentos enviados ayer tarde a la Cámara y para el total esclarecimiento de donde partieron los órdenes que recibieron los oficiales del Cuerpo de guardias de Asalto y sin perjuicio de la resolución que recaiga como consecuencia de la actuación de la Comisión parlamentaria, proponen al Congreso que la comisión nombra para investigar lo ocurrido en Casas Viejas realice todo género de gestiones para procurar la mayor exactitud en cuanto a la responsa-

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy JUEVES 9 de Marzo de 1933 EXTRAORDINARIO Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA Hispano Fox Film presenta la graciosísima superproducción TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. El Ultimo Varón Sobre La Tierra Interpretada por el nuevo astro argentino Raul Roulien y la encantadora estrella española Rosita Moreno. Las escenas más graciosas y divertidas. PRECIOS Butaca de Patio, 1,25 Localidad general, 0,70. El lunes, SU NOCHE DE BODAS. Por Imperio Argentina.

CASA LEYVA. Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento. SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES especiales y seleccionadas. Juan Leyva, MESONES, 1 y 3, Granada

Teatro Cervantes. Principal Ginema. La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western-Electric. Hoy JUEVES 9 de Marzo de 1933. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. La producción del año 1933 ORGULLO DE METRO GOLD WYN MAYER. lo constituye la obra más emotiva y humana del siglo, titulada GRAND-HOTEL. HOY se estrena HOY. Intérpretes: Greta Garbo, Joan Crawford, Jhon Barrymore, Wallace Beery, Lewis Stone, Lionel Barrymore y Jean Riersholt. Butaca, 2 ptas. General, 0,50

Salón Nacional. Hoy JUEVES 9 de Marzo de 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en quinta. Delicioso programa 1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno de la curiosísima atracción A TRAVES DEL TIEMPO. 3.ª Risa a todo pasto con la presentación en estreno de la más dramática super-comedia, repleta de situaciones de una gracia extraordinaria, totalmente hablada y que tiene por título ¿Nos divorciamos? Interpretación de los célebres cómicos de «Rio Rita», Bert Wheeler y Robert Woolsey. 4.ª Broche al programa con el estreno de la graciosa atracción sonora, de dibujos, FLIP EN LA TEMPESTAD. PRECIOS: Butaca 60 cts. Anfiteatro, 25 cts. Mañana viernes: JUEGO DE PILLOS. Estreno marca Fox.

LA SITUACION EN GRANADA

Un grupo de individuos asalta varios establecimientos de comestibles

El gobernador quita importancia a los incidentes y cree que hay personas interesadas en promover alarma

En la mañana última, próximamente a las diez, un grupo de individuos, que lo componían unos 30 se dedicó a penetrar en algunos comercios, apoderándose de artículos alimenticios.

La Policía no practicó detención alguna relacionada con estos incidentes.

Los dueños de los establecimientos en los que se cometieron los asaltos han presentado las denuncias correspondientes en la Comisaría. Entre las denuncias formuladas figura en primer término la de don Cristóbal Hita Carrasco, dueño de un comercio establecido en la Carrera de Genil, de donde se llevaron cuatro jamones, dos cajas de dátiles y tres cajas de galletas.

Don Victoriano Torroba Vallejo, propietario del comercio denominado «La Rieja», situada en la Gran Vía, ha denunciado también que unos 30 individuos se presentaron en el establecimiento, llevándose dos quesos, un saco pequeño de arroz y dos tripas de salchichón.

El guardia municipal número 22 hizo entrega al agente de guardia en la Comisaría de uno de los quesos que le fueron sustraídos al señor Torroba Vallejo, el cual le fué ocupado a un joven desconocido, al que no logró detener.

Lo que dice el gobernador. Comerciantes alarmados. El origen de los incidentes

Al recibir a los periodistas, a las dos de la tarde el gobernador civil, los informadores le interrogaron sobre los incidentes de por la mañana, respecto al asalto de algunas tiendas de comestibles.

El señor Escudero les dijo que habían estado en su despacho varios comerciantes, alarmados ante los asaltos, para protestar y pedir amparo a la autoridad, añadiéndole que en vista de aquellos incidentes habían cerrado los comercios.

Por su parte el gobernador les indicó que abrirían, en la seguridad de que serían amparados en el caso no probable de que se intentara repetir los sucesos.

Prosiguió diciendo el gobernador que los hechos en cuestión no habían tenido la importancia que el público les había dado, y para confirmarlo mostró a los periodistas la información que acababa de hacer la Policía, según la cual, por la mañana se presentó un grupo de unos treinta personas en el establecimiento «La Rieja», situado en la Gran Vía, núm. 6, llevándose tres quesos un saco de arroz y dos tripas de salchichón.

Más tarde otro grupo se presentó por la tarde celebró el gobernador una conferencia con el alcalde de la ciudad. Se intensificarán las obras para colocar mayor número de obreros

Conforme había anunciado el gobernador civil, celebró por la tarde una detenida conferencia con el alcalde de Granada, señor Palanco.

Según manifestó después el señor Escudero a los periodistas, se convino en que desde la próxima semana se aumentarán cuarenta o cincuenta obreros en las obras del Hospital Clínico.

También habló el gobernador con el director del Banco de España, y éste le ofreció que cuando comenciera el derribo del convento del Angel se empleará allí gran número de obreros en dichos derribos. Asimismo se pondrán en marcha todos los expedientes instruidos sobre viviendas antihigiénicas, y se impondrán sanciones a los propietarios que se resistían a efectuar las debidas obras.

Los guardias de Asalto

Confirmó el gobernador a los periodistas la llegada de la Compañía de guardias de Asalto, destinada permanentemente a nuestra ciudad, y su alojamiento provisional en la antigua casa de los Luisas.

Fueron disueltos unos grupos que había en el cerro de San Miguel

También manifestó el gobernador a los informadores, que tuvo noticias de que en la tarde se habían reunido en el cerro de San Miguel

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos acelerados

en el establecimiento «La Magdalena», situado en la calle de Gracia, «aquina a la de Puentezuelas, pidiendo que se les diera algo, y al tratar de entregarles una peseta, los del grupo se apoderaron de dos tripas de salchichón.

Los informes policíacos facilitados por el gobernador añaden que otro grupo formado por unos 22 individuos se presentó en actitud violenta en la tienda de comestibles del señor Hita, Carrera de Genil, 52, pero al ver a los guardias se dieron a la fuga, no sin antes llevarse un jamón.

Los periodistas preguntaron al señor Escudero sobre el origen de estos incidentes.

El gobernador expuso que la tarde anterior se presentó un grupo a trabajar al tope en las obras del Hospital Clínico, y que una sola pareja de la Guardia civil los levantó acudiendo al Gobierno una comisión, a la que dijo que continuaba haciendo gestiones para que se aumentara el número de obreros en las dichas obras, y que mientras tanto debían adoptar una actitud pacífica.

Los obreros—continuó diciendo el señor Escudero—parecieron quedar convencidos; pero por la mañana última volvieron a intentar trabajar al tope, impidiéndolo la fuerza pública y cometiéndose a continuación los excesos ya relatados por los que de allí se marcharon.

Añadió el gobernador que él garantiza la seguridad, no pudiéndose evitar casos que se cometen por sorpresa, y que en realidad—afirmó—carecieron de importancia.

Aseguró que la autoridad cuenta con medios suficientes para evitar la repetición de sucesos como los de la mañana.

Con relación a este asunto, anticipó que celebraría por la tarde una reunión con el alcalde para ver el medio de intensificar las obras, pues hechos como éstos—dijo—no sólo se evitan con la autoridad, sino que también hay que remediar la situación de los obreros, dándoles trabajo.

El señor Escudero rogó a los periodistas que hicieran público que cualquier orden que tenga que transmitir a los comercios sería por escrito o por sus agentes, pues se había dado el caso de que por teléfono, y usurpando su nombre, se había ordenado el cierre del establecimiento «La Caleta», lo que demuestra que hay personas interesadas en producir alarma.

Con relación al conato de incendio en el Castillo de Bibataubán, dijo que había hablado con el presidente de la Diputación y no tenía importancia.

unos 200 individuos, y que en vista de ello envió al jefe de la Guardia civil para disueltos, lo que al presentarse la Guardia civil se consiguió rápidamente.

Noche patrullaron algunas parejas de la Guardia civil por las calles de la ciudad.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de GIDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

La dictadura en Grecia

Athenas 8.—El Gobierno ha ordenado se haga una información sobre los acontecimientos de ayer.

Cierto periódico dice que hay la intención de detener el general Plastiras y principales colaboradores.

La entrega del Poder a Tsaldaris depende únicamente del presidente de la República.

El Gobierno provisional no estará en el Poder sino unos cuantos días más.



FIXOL No le despeinará el viento ni el ejercicio. Parecerá recién peinado durante el día y durante la velada. FRASCO 2,50. TIMBRE APARTE. PERFUMERÍA GAL Madrid Buenos Aires

INFORMACION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes

Dictámenes que quedaron sobre la mesa en la penúltima sesión, en que la comisión de Fomento propone la demolición de una obra ejecutada por el dueño de la casa número 10 de la calle del Santo Sepulcro, y la de Gobernación la aprobación del presupuesto para la pintura de la fachada de esta Casa Consistorial, previo concurso.

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

La comisión de Gobernación propone jubilaciones y socorros a los empleados del extinguido cuerpo de consumos, según los años de servicios prestados y conforme con las bases del acuerdo de 14 de Mayo del año anterior.

La comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago a la Compañía Española de Electricidad y Gas Labón de 4 330 35 pesetas por servicios prestados en Enero y Febrero, y la Compañía General de Electricidad, 18 590,29 pesetas, por ídem ídem en Enero.

Dictámenes de la comisión de Cementerios proponiendo se tramite expediente de exhumaciones para llevar a efecto los de los cadáveres que no tengan satisfechos los derechos de las cabidas hasta 31 de Diciembre de 1932, concediéndose un mes de plazo para que se hagan efectivos y se concedan varias autorizaciones para el traslado de restos mortales en el Cementerio.

La comisión de Presupuesto ordena proponer se venda, previa tasación, el caballo que utiliza el jefe del personal del servicio de Arbitrios y se anuncia concurso para la adquisición de otro.

Expedientes de habilitaciones de créditos para la subvención a la Universidad y para el concurso de proyecto de ensanche y transferencia de crédito dentro del presupuesto extraordinario.

Sesión extraordinaria

Para mañana, a las siete, está convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria, para tratar de la cesión de un solar propiedad de la Corporación, en la calle de Azacayas, al Patronato de la Gota de Leche y Junta de Protección de Menores, para edificar un Instituto de Puericultura.

Comisión de Fomento

Anoche se reunió la comisión de Fomento. Presidió el señor Fernández Montesinos y asistieron los señores Guerrero Carmona, Lozano, Baquero y Dalmasas.

Se acordó denegar la solicitud que había presentado la Escuela Normal, en el sentido de que se le concedieran los terrenos que colindan con aquel edificio para construir un campo de deportes.

La denegación se funda en que los solares pedidos están destinados para la ejecución de determinadas obras.

Se aprobaron diversas licencias para obras, despachándose otros asuntos de trámite.

Detención del individuo que apuñaló a otro en el Campillo

Por los señores señores Barrera y Jiménez Bascón fue detenido ayer a Berito Morón Medina, de 28 años, que habita en Real de Cortuja, 70, el cual, una noche de Carnaval, dió unas puñaladas a un chófer, hecho que ocurrió en el Campillo.

Por dar una concurrencia

Anoche unos individuos, entre los que se hallaba Antonio Bravo, de 19 años, se dedicaban a dar una concurrencia frente a una de las casas de la calle Real de San Lázaro.

Como el escándalo no podía soportarse, alguien avisó a unos guardias, los cuales consiguieron detener a Antonio, conduciéndole a la Comisaría.

ROMANIA APLAZA EL PAGO DE SUS DEUDAS

Según la prensa alemana, la delegación rumana en París ha logrado un arreglo con los acreedores extranjeros de Rumania, mediante el cual podrá suspenderse el pago de las deudas de aquella nación por dos años y tres meses.

El ministro de Hacienda rumano negocia una suspensión semejante para las deudas de los monopolios que están exceptuadas en el arreglo citado.

BRAGUEROS A MEDIDA PRECIOS DE FABRICA

Medias de Goma PARA VARICES

Fajas de Caucho DESDE PESETAS 33

BOTELLAS DE GOMA AGUA CALIENTE (2 LITROS) A PESETAS 12'95

BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA

MEDIAS (Y) CALCETINES HILO, SEDA Art. Y SEDA NATURAL

Extenso surtido en todas clases y en todos los colores de última moda

Calidades selectas Máxima Duración PRECIOS DE FABRICA

Mataró Industrial Gran Vía, 9 Tel. 2.708 Gran Vía, 29 2.028

NOTA: Últimos días de Remate con grandes descuentos en artículos de invierno.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entrepuerto. Teléfono, 1068

EL SEÑOR D. JOSE LEYVA ALHAMA Inspector general de "El Fénix Agrícola" HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR A los 25 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE S. S. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Antonia Ruiz de Atalaya; sus afligidos padres, el excelentísimo señor don Juan Leyva Narváez y doña Francisca Alhama Herrera; sus hermanos, don Juan, doña Francisca, don Luis y doña Laura; padres políticos; hermanos políticos, don Rafael de los Heros y Torres, don Germán Tejerizo de Figueroa y doña Amalia Hernández Bolaños; sobrinos, primos y demás parientes, y el Consejo de Administración de la Compañía de Seguros reuñidos «El Fénix Agrícola, en Madrid. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las doce, en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Cuadro San Vicente, número 3 (al final de la calle San José Baja), hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Granada 9 de Marzo de 1933.

NOTAS DE ARTE

CARTELES, CARTELISTAS Y CONCURSOS

¿Ha visto usted los carteles del Corpus?

—Aún no. —Venga conmigo. —¿Y que tal están?... —Ya los tiene usted delante, ahora respondase usted mismo a su pregunta.

Marianita Pineda llora en uno de los lienzos del salón; acaso sea por aquel cartel del caballo... sí; es malito... Pero fíjese: ¿no le recuerda su técnica deficiente y sus desmesurados desdibujos, algo de lo que padecemos con el nombre de arte de vanguardia?

—Yo creo que ese cartelito firmado con minúsculas e ilustrando un romance de Rafael Alberti, no estaría mal del todo.

—Sí; es posible... ¿Ha visto usted los carteles de Valencia?

—No hablemos de Valencia ahora, querido amigo. El caso es bien distinto. No podríamos llegar a ninguna conclusión que dilucidara el presunto pleito en el que han de ser parte los autores de estos seis proyectos que tenemos a la vista.

Para que de un concurso salgan premiados carteles como los que anuncian la Semana Fallera, hace falta algo más que convocarlo y montar el tinglado con su cacufanía de mil pesetas. El cartelista tiene mayores aspiraciones precisamente, porque lo limitado de su especialidad lo circunscribe a contadísimas actuaciones y ha de ganar en cuenta lo que le merma la escasez de ventaja.

A concursos como el valenciano acuden cartelistas y presentan carteles que hablan a las gentes de los divertimientos de un pueblo, y al técnico de la existencia de ejecutores admirables. A concretarse como el nuestro de este año, con su único premio, y dentro de la ley de Términos municipales, acuden muchachitos con mucha disposición para eso del dibujo... ya lo está usted viendo...

—¿Qué hora tiene usted?

—Las siete.

—Me panto... Voy a ver si hago tiempo y digo algo de esto en el periódico.

—¿Qué va usted a decir de este cartel, de «Granada»...

—Nada; así es mejor. Si conociese a su autor si le diría algo... Por ejemplo: «No insista usted, amigo mío; ha equivocado usted su profesión. Haría una buena obra: corregir el que yerra, aunque creo que ya sin título académico...

—Hombre, éste es un cartel muy fino; fíjese en el fondo, qué bien tratado, qué bien de rótulos, y aun

las figuras, de gran belleza de tinta y con cierta gracia y apostura. Es bonito «Requiebro».

—¿Sabe de quién es? —Lo supongo. En Granada no rota así nada más que un artista, que todos sabemos quién es... Pero hoy me he propuesto huir de los nombres propios. «Noche de verbena» y «Fiesta de Sol» tienen, a mi juicio, la misma paternidad. Buenas cualidades y defectos deplorables. Fíjese usted en aquella figura del segundo término, que avanza al primer plano... Fíjese en la mano izquierda de la figura de «Fiesta de sol». Pobrecita...

Pero... aquí hay un cartel. Perdón. Voy a saludar a este amigo. ¿Qué tal? ¿A ver los carteles?... Hombre, precisamente comenzamos ahora a ver carteles. Este no es una pintura, éste es un cartel. Bueno o malo, éste es de más cartelista; igual que «Requiebro» es el de más pintor. Esos gigantes y esos cabezudos no necesitan de la Alhambra, ni de los gitanos, para representar a nuestra ciudad en fiestas... ¿No le parece?

—Bueno, vamos; es tarde, y el periódico...

—Verán ustedes. Si yo fuera del jurado...

LORENZO M. DE DUEÑAS

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DEINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA RECONSTITUYE LAS MUCCOSAS Y LOS BRONQUIOS ADOPADO POR LOS MEJORES HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: Ptas. 630 EN FARMACIAS

Anuncios municipales

La Alcaldía anuncia concurso para la adquisición o arriendo de 2.000 sillas blancas con destino al Palacio de Carlos V.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Festejos de la secretaría municipal.

Jose Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 212 EN ZUJAR

Le hiere un guardia municipal de un disparo

En el pueblo de Zújar rieron el pasado lunes Daniel Rodríguez Martínez, de 26 años, y el guardia municipal de aquel Ayuntamiento Rufino Molina. Este usó de una pistola, hiriendo a Daniel en un brazo.

Anoche el herido fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital. Presentaba una herida por arma de fuego en el antebrazo derecho, de pronóstico menos grave.

Daniel no declaró el origen de la riña. Quedo encamado.

